

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA FÍSICA Y QUÍMICA 2ºESO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

S.A.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	La materia y la medida	1
2	Estados de la materia	
3	Diversidad de la materia	
4	El átomo	2
5	Cambios en la materia	
6	Las fuerzas	3
7	El movimiento	

2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas que se trabajan en 2ºESO son:

CE1. Resolver problemas científicos abordables en el ámbito escolar a partir de trabajos de investigación de carácter experimental.

CE2. Analizar y resolver situaciones problemáticas del ámbito de la Física y la Química utilizando la lógica científica y alternando las estrategias del trabajo individual con el trabajo en equipo.

CE3. Utilizar el conocimiento científico como instrumento del pensamiento crítico, interpretando y comunicando mensajes científicos, desarrollando argumentaciones y accediendo a fuentes fiables, para distinguir la información contrastada de los bulos y opiniones.

CE4. Justificar la validez del modelo científico como producto dinámico que se va revisando y reconstruyendo bajo la influencia del contexto social e histórico, atendiendo la importancia de la ciencia en el avance de las sociedades, así como a los riesgos de un uso inadecuado o interesado de los conocimientos y a sus limitaciones.

CE5. Analizar algunos fenómenos naturales y predecir su comportamiento utilizando modelos de Física y Química para poder identificarlos, caracterizarlos y explicar otros fenómenos nuevos.

CE6. Utilizar adecuadamente el lenguaje científico propio de la Física y la Química en la interpretación y transmisión de información.

CE7. Interpretar correctamente la información presentada en diferentes formatos de representación gráfica y simbólica utilizados habitualmente en la Física y la Química.

CE9. Identificar y caracterizar las sustancias a partir de sus propiedades físicas para relacionar los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.

CE10. Caracterizar los cambios químicos como transformación de unas sustancias en otras diferentes, reconociendo la importancia de las transformaciones químicas en actividades y procesos cotidianos.

CE11. Identificar las interacciones como causa de las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno físico para poder intervenir en el mismo, modificando las condiciones que nos permitan una mejora en nuestras condiciones de vida.

En la siguiente tabla se muestran los instrumentos que se van a utilizar para evaluar cada competencia específica:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE1	Pruebas objetivas Informes de laboratorio
CE2	Listas de cotejo Pruebas objetivas Observación directa y sistemática
CE3	Trabajos escritos y/o orales Libreta de trabajo
CE4	Trabajos escritos y/o orales Pruebas objetivas
CE5	Pruebas objetivas
CE6	Listas de cotejo Trabajos escritos y/o orales Libreta de trabajo Observación directa y sistemática
CE7	Pruebas objetivas
CE9	Pruebas objetivas
CE10	Trabajos escritos y/o orales Pruebas objetivas
CE11	Pruebas objetivas Informes de laboratorio

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Durante el curso la evaluación será continua y cada instrumento de evaluación se irá calificando durante su desarrollo a lo largo de la unidad.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.

- Trabajos escritos y/o orales: trabajos, resúmenes, mapas conceptuales, exposiciones orales, etc.
- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.
- Libreta de trabajo: presentación de la libreta completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios.
- Observación directa y sistemática: rúbricas para valorar la actitud del alumnado (asistencia y puntualidad, comportamiento, interés y participación, material, etc).
- Informes de laboratorio.

La no asistencia a exámenes deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de la materia.

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final. Esta nota se calcula como una media aritmética de todas las competencias específicas de la materia.

Se tendrá en cuenta que la evaluación es continua de manera que el alumno/a que haya suspendido una evaluación pueda recuperarla si mejora sus resultados en las siguientes evaluaciones, pudiendo realizar o no exámenes o trabajos, siempre a disposición y criterio del profesorado.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno/a que no alcance un mínimo de 5 en la nota final tendrá que ir al examen final de recuperación, que será una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la materia y, en caso de ser superada, se obtendrá una calificación de cinco. Para preparar dicha prueba final el profesor/a facilitará al alumno un cuaderno de ejercicios que deberá entregar para poder presentarse.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA FÍSICA Y QUÍMICA 3ºESO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el valenciano.

S.A.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	La ciencia y la medida	1
2	Los gases	
3	Disoluciones	
4	Formulación de compuestos binarios. Las reacciones químicas	2
5	Las fuerzas en la naturaleza	
6	Energía, temperatura y calor	3
7	Energía eléctrica	

2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas que se trabajan en 3ºESO son:

CE1. Resolver problemas científicos abordables en el ámbito escolar a partir de trabajos de investigación de carácter experimental.

CE2. Analizar y resolver situaciones problemáticas del ámbito de la Física y la Química utilizando la lógica científica y alternando las estrategias del trabajo individual con el trabajo en equipo.

CE3. Utilizar el conocimiento científico como instrumento del pensamiento crítico, interpretando y comunicando mensajes científicos, desarrollando argumentaciones y accediendo a fuentes fiables, para distinguir la información contrastada de los bulos y opiniones.

CE4. Justificar la validez del modelo científico como producto dinámico que se va revisando y reconstruyendo bajo la influencia del contexto social e histórico, atendiendo la importancia de la ciencia en el avance de las sociedades, así como a los riesgos de un uso inadecuado o interesado de los conocimientos y a sus limitaciones.

CE5. Analizar algunos fenómenos naturales y predecir su comportamiento utilizando modelos de Física y Química para poder identificarlos, caracterizarlos y explicar otros fenómenos nuevos.

CE6. Utilizar adecuadamente el lenguaje científico propio de la Física y la Química en la interpretación y transmisión de información.

CE7. Interpretar correctamente la información presentada en diferentes formatos de representación gráfica y simbólica utilizados habitualmente en la Física y la Química.

CE8. Distinguir las diferentes manifestaciones de la energía e identificar sus formas de transmisión, su conservación y disipación en contextos cercanos.

CE9. Identificar y caracterizar las sustancias a partir de sus propiedades físicas para relacionar los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.

CE10. Caracterizar los cambios químicos como transformación de unas sustancias en otras diferentes, reconociendo la importancia de las transformaciones químicas en actividades y procesos cotidianos.

CE11. Identificar las interacciones como causa de las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno físico para poder intervenir en el mismo, modificando las condiciones que nos permitan una mejora en nuestras condiciones de vida.

En la siguiente tabla se muestran los instrumentos que se van a utilizar para evaluar cada competencia específica:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE1	Listas de cotejo Informes de laboratorio
CE2	Pruebas escritas Libreta de trabajo Observación directa y sistemática
CE3	Listas de cotejo Pruebas escritas Observación directa y sistemática Informes de laboratorio
CE4	Trabajos escritos y/o orales Pruebas escritas
CE5	Listas de cotejo Pruebas escritas
CE6	Listas de cotejo Trabajos escritos y/o orales Libreta de trabajo
CE7	Pruebas escritas
CE8	Listas de cotejo Trabajos escritos y/o orales Pruebas escritas Informes de laboratorio
CE9	Pruebas escritas Informes de laboratorio
CE10	Pruebas escritas
CE11	Listas de cotejo Pruebas escritas

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Durante el curso la evaluación será continua y cada instrumento de evaluación se irá calificando durante su desarrollo a lo largo de la unidad.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.
- Trabajos escritos y/o orales: trabajos, resúmenes, mapas conceptuales, exposiciones orales, etc.
- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.
- Libreta de trabajo: presentación de la libreta completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios.
- Observación directa y sistemática: rúbricas para valorar la actitud del alumnado (asistencia y puntualidad, comportamiento, interés y participación, material, etc).
- Informes de laboratorio.

La no asistencia a exámenes deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de la materia.

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final. Esta nota se calcula como una media aritmética de todas las competencias específicas de la materia.

Se tendrá en cuenta que la evaluación es continua de manera que el alumno/a que haya suspendido una evaluación pueda recuperarla si mejora sus resultados en las siguientes evaluaciones, pudiendo realizar o no exámenes o trabajos, siempre a disposición y criterio del profesorado.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno/a que no alcance un mínimo de 5 en la nota final tendrá que ir al examen final de recuperación, que será una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la materia y, en caso de ser superada, se obtendrá una calificación de cinco. Para preparar dicha prueba final el profesor/a facilitará al alumno un cuaderno de ejercicios que deberá entregar para poder presentarse.

6. ALUMNADO CON LA FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE

El alumnado aprobará la asignatura pendiente si obtiene una nota superior a 5 en la 1^a y 2^a evaluación del presente curso. Además, se le entregará un cuadernillo de ejercicios a principio de curso que

deberá realizar y le servirá para reforzar los contenidos de la materia.

Aquellos alumnos/as que no superen alguna de las dos primeras evaluaciones deberán realizar una prueba en las fechas previstas por el centro para poder superar la materia. La calificación será de 5 en este caso al evaluarse de los saberes mínimos de la materia.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA TPFQ 3ºESO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

BLOQUE	SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN
LA MATERIA, SUS PROPIEDADES Y SU MEDIDA	Normas de comportamiento en el laboratorio Material de laboratorio de uso común Manejo de aparatos de medida Determinación de la densidad de sólidos regulares e irregulares Determinación del porcentaje en masa en azúcar de diferentes bebidas azucaradas a partir de su densidad Leyes de los gases Técnicas de separación de sustancias	1
DISOLUCIONES Y REACCIONES QUÍMICAS	La solubilidad de la sal común Preparación de disoluciones. Diluciones. Coloides Demostración de la ley de conservación de la masa Factores que influyen en la velocidad de una reacción química Reacciones químicas con ácidos y bases	2
ALIMENTOS Y FÍSICA	Alimentos: reacciones químicas e identificación de biomoléculas Extracción del ADN Estudio del movimiento: MRU y MRUA Las fuerzas	3

2. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las sesiones de clase se desarrollarán de la siguiente forma:

- Al comienzo de cada nueva práctica el profesor o profesora dará una pequeña explicación teórica que sirva de fundamento científico a la práctica que se va a realizar y explicará cómo debe realizarse la experiencia.
- Luego, durante el resto de la clase y en la próxima, los alumnos realizarán las experiencias en cuestión y anotarán los resultados obtenidos.
- Con todos los datos recogidos, cada alumno, individualmente, elaborará un informe que ha de entregar en el plazo establecido.

A pesar de que las prácticas se harán en grupos de 2 o 3 alumnos los informes que se presenten serán individuales para comprobar así hasta qué punto el alumnado ha comprendido la práctica.

Dentro de las opciones metodológicas, utilizaremos las siguientes actividades con el alumnado:

- Experiencias de laboratorio.
- Proyectos individuales y grupales, donde se desarrolle y consoliden los conocimientos adquiridos.
- Planteamiento, comprensión, resolución y análisis de resultados sobre un problema concreto.
- Lectura y comentario crítico sobre documentos, revistas, etc. de interés científico.
- Utilización de material audiovisual: vídeos, pósteres.

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Observación directa y sistemática: Participación en los distintos tipos de actividades, interés mostrado, respuestas a las preguntas del profesorado, comentarios entre alumnos/as, etc.
- Trabajos escritos: Tareas diversas entregadas por el alumnado (actividades, trabajos, informes de laboratorio, etc.).
- Libreta de trabajo de laboratorio: presentación de la misma completa, con claridad y limpieza.
- Prueba escrita: se puede plantear una prueba escrita trimestral para conocer el estado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final. La **nota final** se obtiene como la media aritmética de las tres evaluaciones.

Se tendrá en cuenta que la evaluación es continua de manera que el alumno/a que haya suspendido una evaluación pueda recuperarla si mejora sus resultados en las siguientes evaluaciones, pudiendo realizar o no exámenes o trabajos, siempre a disposición y criterio del profesorado.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA FÍSICA Y QUÍMICA 4ºESO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

S.A.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	El átomo y el Sistema Periódico	1
2	Enlace químico	
3	Formulación inorgánica	
4	Concepto de mol. Reacciones químicas	2
5	El movimiento	
6	Las fuerzas. Fuerza gravitatoria	3
7	Trabajo y energía	
8	Fuerzas en fluidos	

2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas que se trabajan en 4ºESO son:

CE1. Resolver problemas científicos abordables en el ámbito escolar a partir de trabajos de investigación de carácter experimental.

CE2. Analizar y resolver situaciones problemáticas del ámbito de la Física y la Química utilizando la lógica científica y alternando las estrategias del trabajo individual con el trabajo en equipo.

CE3. Utilizar el conocimiento científico como instrumento del pensamiento crítico, interpretando y comunicando mensajes científicos, desarrollando argumentaciones y accediendo a fuentes fiables, para distinguir la información contrastada de los bulos y opiniones.

CE4. Justificar la validez del modelo científico como producto dinámico que se va revisando y reconstruyendo bajo la influencia del contexto social e histórico, atendiendo la importancia de la ciencia en el avance de las sociedades, así como a los riesgos de un uso inadecuado o interesado de los conocimientos y a sus limitaciones.

CE5. Utilizar modelos de Física y Química para identificar, caracterizar y analizar algunos fenómenos naturales, así como para explicar otros fenómenos de características similares.

CE6. Utilizar adecuadamente el lenguaje científico propio de la Física y la Química en la interpretación y transmisión de información.

CE7. Interpretar la información que se presenta en diferentes formatos de representación gráfica y simbólica utilizados en la Física y la Química.

CE8. Distinguir las diferentes manifestaciones de la energía e identificar sus formas de transmisión, su conservación y disipación en contextos cercanos al alumnado.

CE10. Caracterizar los cambios químicos como transformación de unas sustancias en otras diferentes, reconociendo la importancia de las transformaciones químicas en actividades y procesos cotidianos.

CE11. Identificar las interacciones como causa de las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno físico para poder intervenir en el mismo, modificando las condiciones que nos permitan una mejora en nuestras condiciones de vida.

En la siguiente tabla se muestran los instrumentos que se van a utilizar para evaluar cada competencia específica:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE1	Informes de laboratorio
CE2	Listas de cotejo Pruebas escritas Observación directa y sistemática
CE3	Listas de cotejo Pruebas escritas Observación directa y sistemática
CE4	Pruebas escritas Observación directa y sistemática
CE5	Pruebas escritas
CE6	Listas de cotejo Libreta de trabajo
CE7	Pruebas escritas
CE8	Pruebas escritas
CE10	Pruebas escritas Informes de laboratorio
CE11	Listas de cotejo Pruebas escritas Informes de laboratorio

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Durante el curso la evaluación será continua y cada instrumento de evaluación se irá calificando durante su desarrollo a lo largo de la unidad.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.

- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.
- Libreta de trabajo: presentación de la libreta completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios.
- Observación directa y sistemática: rúbricas para valorar la actitud del alumnado (asistencia y puntualidad, comportamiento, interés y participación, material, etc).
- Informes de laboratorio.

La no asistencia a exámenes deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de la materia.

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final. Esta nota se calcula como una media aritmética de todas las competencias específicas de la materia.

Se tendrá en cuenta que la evaluación es continua de manera que el alumno/a que haya suspendido una evaluación pueda recuperarla si mejora sus resultados en las siguientes evaluaciones, pudiendo realizar o no exámenes o trabajos, siempre a disposición y criterio del profesorado.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno/a que no alcance un mínimo de 5 en la nota final tendrá que ir al examen final de recuperación, que será una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la materia y, en caso de ser superada, se obtendrá una calificación de cinco. Para preparar dicha prueba final el profesor/a facilitará al alumno un cuaderno de ejercicios que deberá entregar para poder presentarse.

6. ALUMNADO CON LA FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE

El alumnado aprobará la asignatura pendiente si obtiene una nota superior a 5 en la 1^a y 2^a evaluación del presente curso. Además, se le entregará un cuadernillo de ejercicios a principio de curso que deberá realizar y le servirá para reforzar los contenidos de la materia.

Aquellos alumnos/as que no superen alguna de las dos primeras evaluaciones deberán realizar una prueba en las fechas previstas por el centro para poder superar la materia. La calificación será de 5 en este caso al evaluarse de los saberes mínimos de la materia.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA ÁMBITO CIENTÍFICO- MATEMÁTICO 4ºPDC

1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

MATERIA	SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN
MATEMÁTICAS	SA1: Las fracciones. Potencias de exponente entero. Radicales. Operaciones con radicales. Producto de radicales. Números irracionales. SA2: Proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Regla de tres compuesta. SA3: Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Intereses.	
FÍSICA Y QUÍMICA	SA1: Magnitudes y unidades. Los estados de la materia. SA2: Mezclas y disoluciones. SA3: El átomo. La tabla periódica y las propiedades de los elementos. El enlace químico.	1
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	SA1: El proyecto científico. SA2: El origen del universo y del sistema solar. Componentes del sistema solar. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. La habitabilidad de la Tierra. SA3: La estructura de la Tierra. Tectónica de placas. Procesos geológicos internos: volcanes y seísmos.	
MATEMÁTICAS	SA4: Expresiones algebraicas. Operaciones con polinomios. Factorización de polinomios. SA5: Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones. SA6: Funciones. Función de proporcionalidad directa. Función afín. Función de proporcionalidad inversa. Función cuadrática. Función exponencial.	
FÍSICA Y QUÍMICA	SA4: Formulación y nomenclatura inorgánica. Los compuestos del carbono. SA5: Los cambios químicos. Velocidad de reacción. SA6: Estequioometría. Tipos de reacciones químicas.	2
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	SA4: Medida del tiempo geológico. Eras geológicas.	

	SA5: El origen de la vida. La evolución de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. La evolución humana. SA6: La célula. El ciclo celular.	
MATEMÁTICAS	SA7: Polígonos. Poliedros. SA8: Trigonometría. SA9: Estadística. Probabilidad.	
FÍSICA Y QUÍMICA	SA7: Las fuerzas y sus efectos. Ley de gravitación universal. Las leyes de Newton. SA8: Estudio del movimiento. Movimientos rectilíneos y circulares.	3
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	SA7: Genes y cromosomas. Extracción del ADN. SA8: Biología molecular. Mutaciones genéticas. Biotecnología, ingeniería cinética y clonación. SA9: Genética mendeliana. Herencia dominante. Herencia intermedia o dominancia incompleta. La herencia del sexo.	

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Durante el curso la evaluación será continua y cada instrumento de evaluación se irá calificando durante su desarrollo a lo largo de la unidad.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.
- Trabajos escritos y/o orales: trabajos, resúmenes, mapas conceptuales, exposiciones orales, etc.
- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.
- Libreta de trabajo: presentación de la libreta completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios.
- Observación directa y sistemática: rúbricas para valorar la actitud del alumnado (asistencia y puntualidad, comportamiento, interés y participación, material, etc).
- Informes de laboratorio.

La **no asistencia a exámenes** deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota de cada materia será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de las diferentes materias del ámbito.

La nota del ámbito en cada evaluación se calculará como una media aritmética de las tres materias que lo conforman.

La nota final se calculará como la media aritmética de las tres evaluaciones. Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5.

Se tendrá en cuenta que la evaluación es continua de manera que el alumno/a que haya suspendido una evaluación pueda recuperarla si mejora sus resultados en las siguientes evaluaciones, pudiendo realizar o no exámenes o trabajos, siempre a disposición y criterio del profesorado.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

4. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno/a que no alcance un mínimo de 5 en la nota final tendrá que ir al examen final de recuperación, que será una prueba escrita sobre los contenidos mínimos del ámbito y, en caso de ser superada, se obtendrá una calificación de cinco. Para preparar dicha prueba final el profesor/a facilitará al alumno un cuaderno de ejercicios que deberá entregar para poder presentarse.

5. ALUMNADO CON LA FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE

El alumnado aprobará la asignatura pendiente si obtiene una nota superior a 5 en la 1^a y 2^a evaluación del presente curso. Además, se le entregará un cuadernillo de ejercicios a principio de curso que deberá realizar y le servirá para reforzar los contenidos de la materia.

Aquellos alumnos/as que no superen alguna de las dos primeras evaluaciones deberán realizar una prueba en las fechas previstas por el centro para poder superar la materia. La calificación será de 5 en este caso al evaluarse de los saberes mínimos de la materia.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA FÍSICA Y QUÍMICA

1ºBACHILLERATO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

S.A.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	El trabajo científico	1
2	Formulación inorgánica	
3	Formulación orgánica	
4	Las leyes de la Química	
5	Reacciones químicas. Química y medioambiente	2
6	Estructura atómica. Distribución periódica	
7	El movimiento. Movimientos simples	
8	Movimientos en dos dimensiones	3
9	Los principios de la Dinámica. Aplicaciones	
10	La energía	

2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas que se trabajan en 1º Bachillerato son:

CE1. Justificar la validez del modelo científico a través del análisis de casos representativos de las controversias científicas que contribuyeron a consolidar la Física y la Química y a establecer las teorías actuales.

CE2. Poner en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica en los contextos académico, personal y social.

CE3. Manejar con propiedad y soltura los diferentes registros de comunicación de la ciencia en lo referido a la formulación y nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida y la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.

CE4. Formular argumentaciones científicas expresando y organizando las ideas con rigor, precisión, adecuación y coherencia.

CE5. Utilizar de forma autónoma y eficiente los recursos tecnológicos y los conocimientos de Física y Química adquiridos para proponer soluciones realistas a los problemas medioambientales y de salud de los seres humanos, adoptando estrategias de trabajo individuales y colectivas.

En la siguiente tabla se muestran los instrumentos que se van a utilizar para evaluar cada competencia específica:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE1	Pruebas escritas Observación directa y sistemática
CE2	Pruebas escritas Libreta de trabajo
CE3	Trabajos escritos y/o orales Pruebas escritas
CE4	Listas de cotejo Pruebas escritas
CE5	Listas de cotejo Trabajos escritos y/o orales Pruebas escritas

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.
- Trabajos escritos y/o orales: trabajos, resúmenes, mapas conceptuales, informes de laboratorio, etc.
- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.
- Libreta de trabajo: presentación de la libreta completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios.
- Observación directa y sistemática: rúbricas para valorar la actitud del alumnado (asistencia y puntualidad, comportamiento, interés y participación, material, etc).

La **no asistencia a exámenes** deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota será el resultado de la media ponderada de los criterios de

evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de la materia.

El alumnado tendrá la oportunidad en cada evaluación de realizar un examen de recuperación tanto si ha suspendido la evaluación como si quiere subir nota.

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final. La **nota final** se obtiene como la media aritmética de las tres evaluaciones.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la asignatura al finalizar el curso realizará una prueba extraordinaria que incluirá toda la materia, independientemente de las notas de las pruebas individuales que hayan obtenido a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA FÍSICA 2ºBACHILLERATO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

S.A.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	Gravitación universal. Campo gravitatorio	1
2	Campo eléctrico	
3	Campo magnético	
4	Inducción electromagnética	2
5	Introducción al MAS. Movimiento ondulatorio. El sonido	
6	Ondas electromagnéticas	3
7	Óptica geométrica	
8	Relatividad	
9	Mecánica cuántica	
10	Física nuclear	

2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE1. Buscar respuestas a problemas en el ámbito de la Física, siguiendo un método de trabajo científico y planificado, haciendo uso de herramientas matemáticas.

CE2. Explicar fenómenos del mundo físico haciendo uso de los conocimientos de la Física, de manera razonada y rigurosa.

CE3. Comunicar ideas sobre cuestiones relacionadas con la física, utilizando los lenguajes asociados a la ciencia y la tecnología.

CE4. Justificar el carácter predictivo de la Física, así como la necesidad de su reproducibilidad, mediante el uso de la programación y las matemáticas.

CE5. Valorar el papel de la Física por sus aplicaciones en diferentes ámbitos como la sostenibilidad, la tecnología y la salud, así como sus implicaciones para el desarrollo de la sociedad.

CE6. Discutir sobre la naturaleza de la Física, su historia y evolución, mediante el análisis de controversias científicas que han tenido un impacto importante en su desarrollo.

En la siguiente tabla se muestran los instrumentos que se van a utilizar para evaluar cada competencia específica:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE1	Pruebas escritas
CE2	Pruebas escritas
CE3	Listas de cotejo Pruebas escritas
CE4	Informes de prácticas Pruebas escritas
CE5	Pruebas escritas
CE6	Pruebas escritas

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.
- Informes de prácticas de laboratorio o de uso de simuladores.
- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.

La **no asistencia a exámenes** deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

En las pruebas escritas, se aplicará el criterio de corrección de la PAU respecto a las **faltas de ortografía y coherencia**, descontando 0,1 por cada falta hasta un máximo de 1 punto.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de la materia.

El alumnado tendrá la oportunidad en cada evaluación de realizar un examen de recuperación tanto si ha suspendido la evaluación como si quiere subir nota.

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final.

A final de curso se realizará un **examen global de toda la materia**.

Para obtener la **nota final** de curso, ésta se calculará del siguiente modo: 80% nota obtenida de la media aritmética de las tres evaluaciones + 20% nota correspondiente al examen global.

Aquellos alumnos cuya nota final sea inferior a 5, pero que obtengan una calificación igual o mayor que 5 en el examen global de curso, tendrán una calificación de 5 en la nota final.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la asignatura al finalizar el curso realizará una prueba extraordinaria que incluirá toda la materia, independientemente de las notas de las pruebas individuales que hayan obtenido a lo largo del curso.

6. ALUMNADO CON LA FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE 1ºBACHILLERATO

A finales de septiembre o principios de octubre se realizará un examen para que tanto el alumnado con la asignatura pendiente como el que no la ha cursado anteriormente puedan aprobarla. Con este examen de recuperación se puede aprobar la asignatura pendiente con una calificación máxima de 7. Asimismo, se realizarán exámenes parciales en la primera y segunda evaluación, tanto de la parte de química como de la de física. Aquellos alumnos/as que aprueben las dos partes obtendrán una calificación de cinco en la asignatura pendiente.

Aquellos alumnos/as que no logren superar la materia mediante los exámenes parciales deberán realizar un examen final que englobará todo el temario de la asignatura y tendrá lugar en las fechas previstas por el centro para la recuperación de asignaturas pendientes. Con este examen también se puede obtener una calificación máxima de 7 en la materia pendiente.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA QUÍMICA 2ºBACHILLERATO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

S.A.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	Cálculos en química	1
2	Estructura atómica y Sistema Periódico	
3	Enlace químico	
4	Termoquímica	
5	Cinética química	2
6	Equilibrio químico	
7	Reacciones ácido-base	
8	Reacciones oxidación-reducción	3
9	Química del carbono	

2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE1. Explicar fenómenos naturales o antrópicos mediante los fundamentos y las técnicas experimentales de la química.

CE2. Aplicar el método de trabajo de la ciencia en el tratamiento de cuestiones relacionadas con la química.

CE3. Proponer soluciones a problemas relevantes para la sociedad utilizando los modelos y leyes de la química.

CE4. Interpretar los códigos y lenguaje de la química de forma adecuada y rigurosa, en la descripción de procesos experimentales y teóricos.

CE5. Argumentar sobre los usos de la química y su influencia en los procesos industriales y tecnológicos.

En la siguiente tabla se muestran los instrumentos que se van a utilizar para evaluar cada competencia específica:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE1	Pruebas escritas
CE2	Informes de laboratorio Pruebas escritas
CE3	Pruebas escritas
CE4	Listas de cotejo Informes de prácticas Pruebas escritas
CE5	Pruebas escritas

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.
- Informes de prácticas de laboratorio o de uso de simuladores.
- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.

La **no asistencia a exámenes** deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

En las pruebas escritas, se aplicará el criterio de corrección de la PAU respecto a las **faltas de ortografía y coherencia**, descontado 0,1 por cada falta hasta un máximo de 1 punto.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de la materia.

El alumnado tendrá la oportunidad en cada evaluación de realizar un examen de recuperación tanto si ha suspendido la evaluación como si quiere subir nota.

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final.

A final de curso se realizará un **examen global de toda la materia**.

Para obtener la **nota final** de curso, ésta se calculará del siguiente modo: 80% nota obtenida de la media aritmética de las tres evaluaciones + 20% nota correspondiente al examen global.

Aquellos alumnos cuya nota final sea inferior a 5, pero que obtengan una calificación igual o mayor que 5 en el examen global de curso, tendrán una calificación de 5 en la nota final.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la asignatura al finalizar el curso realizará una prueba extraordinaria que incluirá toda la materia, independientemente de las notas de las pruebas individuales que hayan obtenido a lo largo del curso.

6. ALUMNADO CON LA FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE 1ºBACHILLERATO

A finales de septiembre o principios de octubre se realizará un examen para que tanto el alumnado con la asignatura pendiente como el que no la ha cursado anteriormente puedan aprobarla. Con este examen de recuperación se puede aprobar la asignatura pendiente con una calificación máxima de 7. Asimismo, se realizarán exámenes parciales en la primera y segunda evaluación, tanto de la parte de química como de la de física. Aquellos alumnos/as que aprueben las dos partes obtendrán una calificación de cinco en la asignatura pendiente.

Aquellos alumnos/as que no logren superar la materia mediante los exámenes parciales deberán realizar un examen final que englobará todo el temario de la asignatura y tendrá lugar en las fechas previstas por el centro para la recuperación de asignaturas pendientes. Con este examen también se puede obtener una calificación máxima de 7 en la materia pendiente.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA TEFQ 2ºBACHILLERATO

1. BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

BLOQUE	SABERES BÁSICOS
Elementos de un laboratorio y normas de uso.	Distribución y organización del laboratorio. Material básico de laboratorio. Organización y almacenamiento del material. Conservación y limpieza. Tratamiento y gestión de residuos. Normas básicas de seguridad.
La medida.	Importancia de la medida. Error en la medida. Tipos de errores y cómo minimizarlos.
Operaciones básicas	Pesada. Volumetría. Preparación de disoluciones. Calibrado. Filtración.
Experiencias controladas.	Cualitativas/cuantitativas. Para confirmar una ley / ilustrar un principio. Para calcular magnitudes (ex. fuerza de fricción). Para establecer correlaciones. Para sintetizar compuestos
Tratamiento de datos. Gráficos y búsqueda de correlaciones. Tratamientos estadístico: medidas centrales y medidas de dispersión. Cambio de variables.	Gráficos y busca de correlaciones. Tratamientos estadísticos: medidas centrales y medidas de dispersión. Cambio de variables Linealización de gráficos.
Características del discurso científico.	Características generales: objetividad, universalidad, especialización, precisión, verificabilidad. Modelos del discurso científico y tipos de escritos: exposición, argumentación y descripción. Rasgos lingüísticos: sintaxis, vocabulario especializado.

2. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las sesiones de clase se desarrollarán de la siguiente forma:

- Al comienzo de cada nueva práctica el profesor o profesora dará una pequeña explicación teórica que sirva de fundamento científico a la práctica. El alumnado, siguiendo las indicaciones de la profesora, realizará una búsqueda de información para la realización de

dicha práctica fomentando el trabajo cooperativo y búsqueda de soluciones.

- Durante el resto de la clase y en las siguientes, los alumnos realizarán las experiencias en cuestión y anotarán los resultados obtenidos.
- Con todos los datos recogidos, cada alumno, individualmente, elaborará un informe que ha de entregar en el plazo establecido.

A pesar de que las prácticas se harán en grupos de 2 o 3 alumnos los informes que se presenten serán individuales para comprobar así hasta qué punto el alumnado ha comprendido la práctica.

Dentro de las opciones metodológicas, utilizaremos las siguientes actividades con el alumnado:

- Experiencias de laboratorio.
- Proyectos individuales y grupales, donde se desarrolle y consoliden los conocimientos adquiridos.
- Planteamiento, comprensión, resolución y análisis de resultados sobre un problema concreto.
- Lectura y comentario crítico sobre documentos, revistas, etc. De interés científico.
- Utilización de material audiovisual: vídeos, pósteres.

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Observación directa y sistemática: Participación en los distintos tipos de actividades, interés mostrado, respuestas a las preguntas del profesorado, comentarios entre alumnos/as, etc.
- Trabajos escritos: Tareas diversas entregadas por el alumnado (actividades, trabajos, informes de laboratorio, etc.).
- Libreta de trabajo de laboratorio: presentación de la libreta completa, con claridad y limpieza.
- Prueba escrita: se puede plantear una prueba escrita trimestral para conocer el estado del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

La copia o fraude durante una prueba escrita o en la elaboración de un informe de prácticas supondrá una calificación de 0 en la misma.

La **no asistencia a exámenes** deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado que supere cada una de las tres evaluaciones obtendrá una calificación final que será el resultado del cálculo de la media aritmética de las tres evaluaciones.

El alumnado que no supere una de las evaluaciones con nota igual a un 4 podrá obtener el aprobado siempre y cuando se obtenga un 5 en el cálculo de la media de las tres evaluaciones.

El alumnado que no supere una de las evaluaciones con nota inferior a un 4 se tendrá en cuenta que la evaluación es continua de forma que podrá recuperarla si mejora sus resultados en evaluaciones posteriores, tanto con las prácticas de laboratorio, como con trabajos, diario de clase y actitud. Si no es así, podrá obtener el aprobado siempre y cuando se obtenga al menos un 5 en una prueba final específica de la parte no superada. Si se suspenden dos evaluaciones la prueba final será global.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

IES RADIO EXTERIOR CURSO 2025/2026

RESUMEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA CIENCIAS GENERALES

2ºBACHILLERATO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte la materia es el castellano.

S.A.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	La ciencia y su metodología	1
2	La materia	
3	Las transformaciones de la materia	
4	Los movimientos	2
5	Las fuerzas. Fuerza gravitatoria	
6	La Tierra en el universo y la vida en la Tierra	
7	Las bases de la genética, la herencia y sus aplicaciones	3
8	La salud y la enfermedad	
9	La geosfera y las capas de la Tierra	
10	Los ecosistemas y la protección del medio ambiente	

2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas que se trabajan son:

CE1. Aplicar los métodos de trabajo de la ciencia en el análisis y comprensión de los fenómenos naturales y las realizaciones humanas.

CE2. Analizar la contribución de la ciencia al desarrollo tecnológico y a la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos.

CE3. Seleccionar información de contenido científico a través de la interpretación de textos que se presentan en diferentes soportes.

CE4. Comunicar las conclusiones obtenidas en torno a cuestiones científicas con precisión, rigor, coherencia y adecuación utilizando diferentes formatos.

CE5. Argumentar sobre la importancia de los hábitos sostenibles apoyándose en fundamentos científicos.

CE6. Valorar los límites éticos de los usos de la ciencia y el progreso científico en la sociedad.

En la siguiente tabla se muestran los instrumentos que se van a utilizar para evaluar cada competencia específica:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE1	Pruebas escritas Informes de laboratorio
CE2	Pruebas escritas
CE3	Trabajos escritos y/o orales
CE4	Listas de cotejo Trabajos escritos y/o orales Pruebas escritas Libreta de trabajo
CE5	Pruebas escritas
CE6	Pruebas escritas

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- Listas de cotejo: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.
- Trabajos escritos y/o orales: trabajos, resúmenes, mapas conceptuales, exposiciones orales, etc.
- Pruebas escritas: la corrección y valoración de las pruebas escritas tendrá en cuenta, por encima de los meros resultados numéricos, la correcta exposición de los hechos científicos a que se haga referencia, su razonamiento perfectamente justificado y la adecuada aplicación, sin dejar lugar a ambigüedades, de las leyes que los rigen.
- Libreta de trabajo: presentación de la libreta completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios.
- Informes de laboratorio.

La **no asistencia a exámenes** deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.

La copia o fraude durante una prueba escrita supondrá una calificación de 0 en la misma.

En las pruebas escritas, se aplicará el criterio de corrección de la PAU respecto a las **faltas de ortografía y coherencia**, descontado 0,1 por cada falta hasta un máximo de 1 punto.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura se califican a través de los instrumentos de evaluación comentados anteriormente. Así, la nota será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones, dándole un peso diferente a cada uno de los instrumentos que quedará concretado en las programaciones de aula. Todo ello nos permitirá, a su vez, evaluar las competencias específicas de la materia.

El alumnado tendrá la oportunidad en cada evaluación de realizar un examen de recuperación tanto si ha suspendido la evaluación como si quiere subir nota.

Para superar la asignatura, es necesario obtener una nota mínima de 5 en la evaluación final.

A final de curso se realizará un **examen global de toda la materia**.

Para obtener la **nota final** de curso, ésta se calculará del siguiente modo: 80% nota obtenida de la media aritmética de las tres evaluaciones + 20% nota correspondiente al examen global.

Aquellos alumnos cuya nota final sea inferior a 5, pero que obtengan una calificación igual o mayor que 5 en el examen global de curso, tendrán una calificación de 5 en la nota final.

Si un alumno/a falta de forma injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a la evaluación continua.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la asignatura al finalizar el curso realizará una prueba extraordinaria que incluirá toda la materia, independientemente de las notas de las pruebas individuales que hayan obtenido a lo largo del curso.